

BANDO DE CIERRE HORARIO PRIDE MASPALOMAS 2024

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, del Decreto 86/2013, de 1 de agosto, apartado 6 y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del PRIDE MASPALOMAS 2024, que se viene celebrando desde jueves 2 de mayo al domingo 12 de mayo de 2024, C.C. Yumbo y en la Plaza de la Diversidad Darío Jaén del C.C. Yumbo, con la consecuente utilización de sus instalaciones y zonas comunes del C.C. Yumbo. El horario de finalización de las actividades musicales y del cierre total de la actividad comercial permitida (a excepción de aquellos que por ordenanza reguladora tengan un horario superior al establecido), de manera excepcional desde el jueves 2 de mayo al domingo 12 de mayo de 2024, será el siguiente:

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO
JUEVES 2 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 3:00 horas, Cierre de toda la actividad: 3:30 horas.
VIERNES 3 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 4:00 horas, Cierre de toda la actividad: 4:30 horas.
SÁBADO 4 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 4:00 horas, Cierre de toda la actividad: 4:30 horas.
DOMINGO 5 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 3:00 horas, Cierre de toda la actividad: 3:30 horas.
LUNES 6 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 3:00 horas, Cierre de toda la actividad: 3:30 horas.
MARTES 7 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 3:00 horas, Cierre de toda la actividad: 3:30 horas.
MIÉRCOLES 8 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 4:00 horas, Cierre de toda la actividad: 4:30 horas.
JUEVES 9 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 4:00 horas, Cierre de toda la actividad: 4:30 horas.
VIERNES 10 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 5:00 horas, Cierre de toda la actividad: 5:30 horas.
SÁBADO 11 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 5:00 horas, Cierre de toda la actividad: 5:30 horas.
DOMINGO 12 MAYO 2024	PRIDE 2024	Cierre musical: 3:00 horas, Cierre de toda la actividad: 3:30 horas.

NOTA: se entenderá como inicio de la actividad la fecha indicada y como hora de cierre, la madrugada posterior al día reflejado en este Bando. Al mismo tiempo que en caso de incumplimiento de los horarios expresados, y sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles o penales que incurriere:

PRIMERO: *Será automáticamente precintado la instalación, bar, mesón, chiringuito, ... y de no ser posible hacerlo al instante, se hará efectivo al día siguiente.*

SEGUNDO: *Al arrendatario o concesionario de la actividad le quedará totalmente prohibido el montaje en otros eventos del municipio de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.*

TERCERO: *Por el cierre o precintado de la actividad no se indemnizará ni devolverá cantidad económica alguna.*

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica .

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.